



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002432-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de pacientes de la provincia de Ávila que ha recibido tratamiento de radioterapia en los años 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002395 a PE/002495.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Con el fin de actualizar nuestro conocimiento del problema de los tratamientos oncológicos y los problemas que surgen con el desplazamiento de pacientes, solicitamos:

Número de pacientes de la provincia de Ávila que ha recibido tratamiento de radioterapia, separando dicha información por los centros hospitalarios en que los han recibido en los años 2014 y 2015.

En Valladolid, a 4 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y
María Belén Rosado Diago